



RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación provisional de aprobados en la prueba selectiva convocada por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar Especialidad Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por promoción interna. (2023062766)

Por Orden de 16 de diciembre de 2021 (DOE n.º 243, de 21 de diciembre), se convocó prueba selectiva para el acceso por el turno de promoción interna y turno de discapacidad a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar Especialidad Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, de conformidad con lo dispuesto en la base octava punto cuarto, el Tribunal de Selección, ha elevado a esta Dirección General la relación provisional de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Dirección General de Función Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con la Resolución de 16 de diciembre de 2019, de la Consejera, sobre delegación de competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación provisional de aspirantes que han superado la prueba selectiva por el turno de promoción interna ordenada según la puntuación total obtenida y que figuran en el anexo de la presente resolución, correspondientes a la Especialidad Administración General.

Segundo. Contra la relación provisional de aprobados que se hace pública mediante la presente resolución, los/as interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Mérida, 11 de julio de 2023.

La Vicepresidenta Primera y Consejera de
Hacienda y Administración Pública,
PD, Resolución de 16 de diciembre de 2019,
(DOE n.º 243 de 19-12),
El Director General de Función Pública,
FRANCISCO JAVIER GASPAR NIETO



Consejería de
Hacienda y Administración Pública

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Función Pública

OPOSICIONES 2021. Relación Provisional de Aprobados en las pruebas Selectivas Por Orden de Puntuación Total Obtenida.

Cuerpo Auxiliar
Especialidad Administracion General
Turno Promocion Interna

Nº Orden	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos Totales
1	***0694**	PANIAGUA	BLAZQUEZ	MANUEL	23.250
2	***4903**	SAN JUAN	MANGAS	DANIEL	21.833
3	***9211**	PRIETO	CASTRO	MARIA EMERITA	21.729
4	***0706**	SANCHEZ	MOLINA	MANUEL	21.250
5	***8460**	JIMENEZ	SUAREZ	JUAN MANUEL	19.504
6	***7782**	LAZARO	MURIEL	FAUSTINA	19.250
7	***7461**	OSUNA	MORENO	ENRIQUE	18.167
8	***6550**	ALARCON	GARCIA	ISMAEL	17.732
9	***9034**	HERRERO	FERNANDEZ	FROILAN ANTONIO	17.667
10	***6753**	SUAREZ	FLORES	ISABEL	17.644